

No obstante los cuidados de que fué objeto el bandido Moreno, hermano de los caciques, murió, librando á la sociedad honrada de su criminal existencia. Los hermanos del bandido, los monstruosos caciques de Mapimí, han jurado vengar la muerte de su criminal hermano. Se esperan, pues, nuevos atropellos y nuevos vejámenes y las autoridades superiores de Durango permanecen impasibles ante tanto horror.

Con toda nuestra energía llamamos la atención del Gobernador de Durango, sobre lo que acontece en Mapimí. La complacencia de los gobernantes para con sus esbirros, no debe llevarse hasta el extremo de consentir crímenes que llenan de indignación á la sociedad. Hace varios meses, con motivo de la hoja suelta publicada por el Sr. Lic. Luna denunciando los crímenes de los hermanos Moreno, de Mapimí, indicamos al Gobernador de Durango la conveniencia de desterrar de aquella población á esos monstruos que no han hecho más que explotar al pueblo y matarlo, asesinarlo con las emanaciones ponzoñosas de la Fundición de Peñoles, y hasta hoy, el Gobernador no ha puesto el remedio.

El Gobernador, si se siente debil ante la maldad de sus subordinados, debe renunciar, para que alguna otra persona, más apta que él para reprimir los crímenes, ocupe su puesto.

La maldad de los caciques de Mapimí es ya insoportable, y no son esos funcionarios, como los Moreno, los que dan lustre á una administración, por el contrario, solo sirven para deshonrarla.

Los puestos públicos no deben ser ocupados por panteras desalmadas; pero no sabemos por qué desgraciada circunstancia parece que las autoridades superiores han vaciado los presidios para poner á los criminales en muchos puestos públicos.

Es espantosamente horrible lo que acontece en la República. La

vida de los ciudadanos está á merced de los caciques y ante tanta sangre, ante tan espeluznante cuadro de muerte, no sabemos por qué haya aún individuos que llevan su bajeza al extremo de aplaudir una administración pública cuyos desaciertos escandalizan á los que nos preocupamos por la salud de la Patria.

En la República la denuncia de un crimen, conduce á la cárcel al denunciante, y por ese motivo los ciudadanos prefieren callar antes que comprometer su tranquilidad en manos de jueces venales y arbitrarios; pero nosotros no callamos, así pudieran acumulársenos procesos sobre procesos, porque no somos cobardes ni tenemos la venalidad de los jueces sin honor. Sobre el atropello, sobre el abuso, está nuestra dignidad de hombres, por eso atacamos desde las más altas personalidades políticas hasta el más humilde de los mandatarios que conculcan nuestros derechos. Por eso atacamos al Gral. Díaz, porque no le tememos, escudados como estamos por nuestro derecho y alentados por nuestro amor á la Patria, mil veces más grande que todo el encono que contra nosotros pudiera desplegar la funesta Dictadura de Porfirio Díaz.

---

## El Procurador Alvarez.

Entre los funcionarios ineptos de nuestra judicatura, el Procurador de Justicia del Distrito Lic. Emilio Alvarez forma en primera línea. Hace un magnífico paralelo con Wistano Velázquez, quien es más susceptible que aquél.

En el caso reciente de nuestro colega *El Hijo del Ahuizote*, el Procurador Alvarez ha ratificado su ineptitud con sus actos, los que, con cualquiera otro Gobierno menos nocivo que el nuestro, hubieran dado origen á que fuera despedido ese funcionario.